

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
		Los sujetos obligados publicarán la información que hagan del conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (o su homóloga estatal) sobre los datos de todos los financiamientos contratados o empréstitos, así como de los movimientos que se efectúen en estos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 28 de la Ley General de Deuda Pública (cuando sea viable aplicable).
Deuda Pública	TAIPEBC-EL-E-3009	

Tabla Campos																														
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Acreditado	Denominación de la instancia ejecutora	Tipo de obligación (catálogo)	Acreedor	Fecha de firma del contrato	Monto original contratado	Plazo de tasa pactado	Tasa de interés mensual pactado	Plazo pactado en meses para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda	Recurso afectado como fuente o garantía de pago	Destino para el cual fue contratada la obligación	Saldo al periodo que se informa	Hipervínculo a la autorización de la propuesta, en su caso	Hipervínculo al listado de resoluciones negativas	Hipervínculo al contrato o instrumento en el cual se contrajo la obligación	Hipervínculo al documento o instrumento de modificaciones, en su caso	Hipervínculo a la información de finanzas públicas y deuda pública	Hipervínculo al informe enviado a la SHCP con listado de empréstitos	Hipervínculo al informe de Cuenta Pública enviado a la SHCP u homóloga	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes, en su caso	Hipervínculo al informe de la deuda pública consolidado	Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	Hipervínculo a la propuesta y reportes (organismos financieros internacionales)	Área(s) responsable(s) que genere(n), poseer(n), publicar(n) y actualicen la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota